

Distrito Escolar Unificado de Laguna Beach
Oficina de Servicios Instruccionales
Amy Kernan, akernan@lbusd.org
Directora, Evaluación y Contabilidad
(949) 497-7700 ext. 5204 Fax: (949) 497-7710



Comité de Educación

Jan Vickers, Presidente
Dee Perry, Secretario
Carol Normandin, Socia
Ketta Brown, Socia
Peggy Wolf, Socia

15 de abril de 2017

Estimados padres / tutores de LBUSD,

El Distrito Escolar Unificado Laguna Beach está entre los mejores de la nación. Este estatus ha motivado a familias de fuera de la comunidad a matricular a sus hijos en nuestras escuelas, lo cual puede disminuir la capacidad de la escuela y los recursos del Distrito. En consecuencia, el Distrito aplica rigurosamente la residencia estudiantil. Los estudiantes que asisten a nuestras escuelas deben residir físicamente en la dirección que aparece en los registros del estudiante a menos que tengan un permiso interdistrital aprobado. Recientemente, hemos notado un aumento en los estudiantes matriculados que viven fuera de nuestros límites. Al igual que otros distritos circundantes, para solucionar este problema, **hemos implementado una verificación anual de residencia en todo el Distrito. Cada familia está obligada a volver a presentar la Verificación de Residencia y la Declaración Jurada y dos formas aceptables de verificación de residencia.** Reconocemos que esto es una molestia, pero es necesario preservar la calidad y seguridad del ambiente de aprendizaje para los estudiantes en Laguna Beach, así como cumplir con las Políticas y procedimientos del Consejo de Educación de California y el Distrito Escolar Unificado de Laguna Beach.

Los documentos de verificación aceptables incluyen: (Consulte la verificación de la residencia para obtener información más específica)

- Si es dueño/a: Factura de impuestos de propiedad con el nombre del padre y la dirección de la propiedad o una declaración de hipoteca
- Si usted arrenda / alquila: contrato de arrendamiento / alquiler con el nombre del padre, el nombre y la dirección del estudiante, así como el nombre del gerente / propietario y número de teléfono

Y

- Factura de servicios públicos con el nombre y dirección del padre / guardián preimpreso en la factura o uno de los artículos siguientes en el nombre y dirección del padre / tutor: registro de vehículo actual, prueba de residencia del Registrador de Votantes del Condado de Orange, U otra factura actual enviada a usted en la dirección de la propiedad de su residencia con la dirección preimpresa en la factura.

Estos documentos deben ser entregados a la escuela de su estudiante antes del 31 de mayo de 2017, para asegurar que su estudiante permanecerá inscrito. Los padres con estudiantes en más de una escuela deben presentar solamente los formularios de residencia a la escuela donde está inscrito su hijo mayor. Los estudiantes que no tienen documentos verificados de residencia en el archivo pueden ser dados de bajo e incapaces de comenzar la escuela el 5 de septiembre. Puede enviar sus formularios de verificación de residencia en cualquier momento entre el 31 de mayo y el 31 de mayo de 2017, ya sea en persona en la escuela de su hijo durante el horario de oficina, por correo o por correo electrónico en la siguiente dirección:

Laguna Beach High School - LBHS-residency@lbusd.org
Thurston Middle School- TMS-residency@lbusd.org

El Morro School - EMS-residency@lbusd.org
Top of the World - TOW-residency@lbusd.org

*** Por favor asegúrese de poner **el apellido de su estudiante, el primer nombre en la línea de asunto** si se envía por correo electrónico.

El Distrito ha recibido informes de falsificación de residencia en las escuelas de Laguna Beach Unified este año. Basándose en nuestros registros, los documentos de verificación requeridos y los informes anónimos, los investigadores harán un seguimiento de las discrepancias y la falta de información e informarán de la falsificación confirmada al Departamento de Servicios Estudiantiles del Distrito. Los estudiantes sin documentación apropiada no podrán asistir a las escuelas del Distrito Escolar Unificado de Laguna Beach para el año escolar 2017-18.

Si no está seguro de cumplir con los requisitos de residencia de LBUSD, comuníquese de inmediato con la escuela de su hijo para que el personal de la escuela pueda ayudarle con sus preguntas de residencia.

Gracias por su comprensión y apoyo. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el director de la escuela.

Sinceramente

Amy Kernan
Directora, Evaluación y Contabilidad